

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1975.-

Visto el presente expediente Nº 187.401/75 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación por el que se ha tramitado la licitación pública Nº 202/75 realizada con el objeto de adquirir fichas, sobres y papel, solicitados por tribunales y organismos judiciales, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante resolución Nº 679 de fecha 12 de agosto ppdc. (Confr. fs. 2/4), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 55.

Por ello y de conformidad con lo establecido en el Artículo 4º de la Acordada Nº 42 de fecha 19 de noviembre de 1974.

EL SECRETARIO RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº 202/75 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS (\$ 120.800.--) y por los motivos que en cada caso se indican:

-a "TALLERES GRAFICOS BELANPAGO S.A.C.I. y F."

por la provisión de los renglones nros. 1 y 4 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 17 y por el importe total de PESOS: CIENTO DIEZ Y SIETE MIL CUATROCIENTOS..... \$ 117.400.--

Dto. 1º p.p. 15 d.

////////////////////////////////////



-a "GRAFICA FLUMINENSE" de Miguel Angel

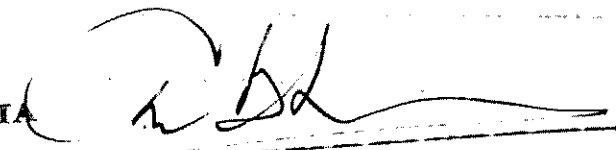
Marad, por la provisión del renglón
nro. 5 -por menor precio- de acuerdo
a su presupuesto de fs. 22 y por el
importe total de PESOS: TRES MIL /
CUATROCIENTOS..... \$ 3.400.-
Dto. 25 p.p. 15 d.

2º) Autorizar a la Dirección Administrativa y
Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar un /
nuevo acto licitatorio tendiente a lograr la provisión a
que se refieren los renglones 2 y 3.-

3º) Imputar el presente gasto a la Cuentas "Pa
pel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presy
puesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del /
año 1975.-

4º) Registrese y devuélvase a la citada Direc
ción, a sus efectos.-

CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

ES COPIA 

CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION